

**LISTA EXTRAORDINARIA DE  
NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 46/2021	ACTOR: MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	03/mayo/2021 Con el escrito de demanda y anexos fórmese y regístrese el expediente en su versión impresa y electrónica correspondientes, relativos a la controversia constitucional que plantea, quien se ostenta como Presidente Municipal de Tultepec, Estado de México, en contra del Poder Ejecutivo de esa entidad. Túrnese este expediente al Ministro que corresponde para que instruya el procedimiento correspondiente, de acuerdo con el registro que al efecto se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones de este proveído. Finalmente, agréguese al expediente para que surta efectos legales, la impresión de la evidencia criptográfica de este proveído.
2	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 47/2021	ACTOR: MUNICIPIO DE MEDELLÍN DE BRAVO, ESTADO DE VERACRUZ	04/mayo/2021 Con el escrito y anexo de quien se ostenta como Sindica Única del Ayuntamiento de Medellín de Bravo, Veracruz, fórmese y regístrese el expediente. Túrnese este expediente al Ministro que corresponde, para que instruya el procedimiento correspondiente, en virtud de que mediante proveído de siete de abril de dos mil veintiuno, se le designó con ese carácter en la acción de inconstitucionalidad 56/2021, en la que se impugnan diversas disposiciones de Ley Número 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por la naturaleza e importancia de este asunto, se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído. Finalmente, agréguese al expediente para que surta efectos legales la impresión de la evidencia criptográfica de este proveído.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 6 de mayo de 2021.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSÉ MORGAN LIZÁRRAGA

**LISTA EXTRAORDINARIA DE  
NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

3	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 48/2021	ACTOR: MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, ESTADO DE NUEVO LEÓN	04/mayo/2021 Con el escrito y anexos de quienes se ostentan como encargado del despacho de la Presidencia Municipal y Sindica Segunda Propietaria, ambos del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico relativo a la controversia constitucional que plantea contra los poderes Ejecutivo y Legislativo, ambos del Estado de Nuevo León. Túrnese este expediente al Ministro que corresponde, para que instruya el procedimiento correspondiente, de acuerdo con el registro que al efecto se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Por la naturaleza e importancia de este asunto, se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído. Finalmente, agréguese al expediente para que surta efectos legales la impresión de la evidencia criptográfica de este proveído.
4	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 49/2021	PROMOVENTE: JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	06/mayo/2021 Con el escrito y anexos, fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico relativo a la controversia constitucional que hace valer quien se ostenta como Director General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México. Túrnese este expediente a la Ministra que corresponde para que instruya el procedimiento respectivo, según el registro que al efecto se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Por la naturaleza e importancia de este asunto, se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído. Finalmente, para que surtan efectos legales, agréguese las actuaciones necesarias al expediente impreso y la impresión de la evidencia criptográfica de este auto.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 6 de mayo de 2021.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSÉ MORGAN LIZÁRRAGA

**LISTA EXTRAORDINARIA DE  
NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

5	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 50/2021	ACTOR: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	06/mayo/2021 Con el escrito y los anexos, fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico relativo a la controversia constitucional que plantea quien se ostenta como Presidenta del Congreso del Estado de Tamaulipas, contra la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Túrnese este expediente al Ministro que corresponde como instructor del procedimiento, de conformidad con el registro que al efecto se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Dada la naturaleza de este procedimiento constitucional, se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído. Finalmente, agréguese al expediente para que surta efectos legales la impresión de la evidencia criptográfica de este proveído.
---	---	---	--

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 6 de mayo de 2021.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSÉ MORGAN LIZÁRRAGA